



AYUNTAMIENTO DE PUEBLONUEVO DEL GUADIANA

ANUNCIO de 21 de junio de 2024 sobre aprobación inicial de la reubicación de la zona de aparcamiento público 1 (AP-1) en el Sector S-3 del PGOU. (2024081074)

Habiéndose aprobado inicialmente por Acuerdo de Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2024, el Programa de Ejecución con el objeto de llevar a cabo el desarrollo y ejecución del siguiente ámbito:

La reubicación de la zona de aparcamiento público 1 (AP-1) en el Sector S-3 del PGOU de Pueblonuevo del Guadiana.

Se somete a información pública durante el plazo de un mes días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 135.b) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pueblonuevo del Guadiana, 21 de junio de 2024. El Alcalde, PEDRO PABLO GONZÁLEZ MERINO.

• • •

